

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/REJG/FMGR/mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 24 de Abril de 2018.

VISTOS :

El Memorándum N° 601 de fecha 23 de Abril de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, en el marco de las actividades recreativas que el Municipio tiene con las Organizaciones de la Comuna, se realizará viaje cultural y recreativo a la Comuna de Pichilemu con la Agrupación Cultural y Social del Monte Carmelo.

#### DECRETO EXENTO N°1184

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Agrupación Cultural viaja a Pichilemu"**, a desarrollarse durante el día 29 de Abril de 2018, en la localidad de Pichilemu.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /